

convencieron Dho. Navarro y Carriveño es quien padece
y supe todas las gravosas cargas, e sus impuestos
y abusos.

Con reflexiones con que molesta a V. S. mi
obligación y amor al Público, debían llamar su aten-
ción para vencer el veneno & perjuración el pro-
ducto de sus Propios en el dho. Casa Ma-
derna, suplicando a la S. Benignidad de S. M. se
dignase aprobar el establecim.º de un abarro anua-
de Carner en esta Ciudad / caso las reglas que ofrecio
a V. S. o caso extraer mas ventajas que V. S. discurre
a vista de la comun quesa, y con la noticia y expe-
riencia que tiene en el asunto / pues no podemos
dudar que el arriero de S. M. que Dios qu. y el
alho de sus vasallos que tanto desea hacian el
impulso a su S. Benignidad para conceder-
nos esta gracia, aunque se dho establecim.º resul-
tase algun desmejor.º a el caudal de los Propios de V. S.
en los primeros años; porque en los sucesivos / y
aun puede ser que en el primero / es muy vana temer
su recobro y aumento, como se ha de ver despues en
este plor con un toco a el fin de el parrafo
siguiente:

Para sanear a los Propios de V. S. a los gastos de
la causa la Casa Maderna en su conservación
y reparos; y para que quedase a el cargo de V. S. la
Satisfacción a S. M. de los Cinco mil y quinientos
d. de la Alcañal de los Desposos / aunque el beneficio
y oca de ellos debia quedar a favor del Abvecedor